

# EL ECO DE MADRID

DIARIO POLÍTICO DE LA TARDE.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid. . . . . 4 peseta al mes.  
 Provincias. . . . . 5 trimestre.  
 Extranjero. . . . . 10  
 Ultramar. . . . . 20  
 Comunicados y anuncios á precios convencionales.  
 Número suelto 5 céntimos.

Jueves 9 de Agosto de 1883.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: Administracion, calle de la Madera, número 26, bajo de recha.  
 Provincias: En las principales librerías y directamente desde cualquier punto, por medio de carta al Administrador.  
 Número atrasado 25 céntimos.

### LOS SUCESOS DE AYER.

Por más que D. Manuel Ruiz Zorrilla trate de aparecer extraño á los conatos de revolucion iniciados en Badajoz y repetidos en Logroño y Cataluña, tanto la prensa extranjera como el grito que esos mismos revolucionarios han lanzado nos convencen de la poca franqueza con que procede el Sr. Zorrilla.

No se puede negar su participacion, y muy directa, en los movimientos que se han dejado sentir y esto es tanto más extraño si se tiene en cuenta lo que aun no hace muchos dias dijo y copiamos:

«Condeno, condenaré toda mi vida la revolucion, cuando la revolucion no es justa; y nunca es justa, si no es producto de la voluntad del pueblo.»

Si el Sr. Zorrilla no pensaba lo que decía ¿á qué hacer semejantes manifestaciones? Ahora todo el mundo podrá con perfectísima razon tachar su conducta, por lo menos, de contradictoria con sus mismas afirmaciones.

Pero ¿es que la voluntad del pueblo produce ahora la revolucion? No solamente no la produce sino que aún siquiera la secunda. Pasaron ya los tiempos en que los ciudadanos derramaban su sangre en las calles y no es, como algunos dicen, que el pueblo cansado ya de probar república y monarquía, absolutismo y libertad, prefiera la tranquilidad y el sosiego á los azares de un movimiento revolucionario, nó, es que cesaron las causas productoras de aquellos efectos, es que hoy se goza de la libertad hasta sus justos límites, es que hoy se respetan los derechos de la prensa y del ciudadano en todo aquello que son compatibles con los de la sociedad en que viven; y en semejantes circunstancias no puede responder el pueblo á ningún movimiento revolucionario, que solo encuentra eco en alguna parte del ejército, poca por fortuna, que desconociendo su mision y los deberes que ha jurado cumplir, se lanza tras de el primero que le ofrece una estrella ó un entorchado como precio de una traicion que solo debiera pagarse como Roma pagó á Perpena la suya y recordando:

«Que el traidor no es menester siendo la traicion pasada.»

No terminaremos estas líneas sin protestar una vez más de semejantes actos de insubordinacion, prometiendo ocuparnos de los medios más convenientes á nuestro juicio, para que no se repitan, y sin que hagamos constar que los hombres y los periódicos de orden se han colocado resueltamente al lado del gobierno, siendo nuestro apreciable colega *La Patria* uno de los que más reiteradamente ofrece su cooperacion al ministerio dando con esto el ejemplo que debieran imitar varios de rus cofrades, principalmente *El Cronista* que ante los tristes sucesos que todos la mentos, se dedica á poner sobre el tapete cuestiones como la del viaje de S. M. el rey, y de cuyas palabras, asertos y congeturas, ni debemos, ni queremos ocuparnos hoy.

A continuacion damos los pormenores de lo acaecido en las provincias de Logroño y Barcelona:

#### Lo de Logroño.

Por telegramas oficiales recibidos en el ministerio de la Guerra durante la madrugada de ayer, tuvo noticia el gobierno de que el regimiento de caballería de Numancia, acantonado en Santo Domingo de la Calzada, había abandonado la poblacion inducido por los sargentos y al mando de un teniente de infantería de la reserva, llamado Cebrian, que se colocó en la bocamanga de la levita los galones de coronel.

El jefe y los oficiales de dicho regimiento salieron inmediatamente que tuvieron conocimiento del suceso en persecucion de aquellos, para excitarlos á que no siguieran el mal camino emprendido en desdoro de la milicia y faltando al juramento de fidelidad, y simultáneamente salieron tambien otras fuerzas superiores en número para perseguir á los insurrectos que habían tomado el camino de El Pedroso.

Gran reserva guardó el gobierno durante toda la tarde y toda la noche de ayer respecto á las medidas y disposiciones adoptadas en los dos Consejos de ministros celebrados en el palacio de Buena Vista á las tres y media de la tarde y á las diez de la noche. Este último terminó á las doce y media, y momentos despues de separarse los consejeros de la corona recibia el señor ministro de la Gobernacion el interesantísimo telegrama siguiente:

Logroño 8 (11,55 noche).—Recibido en Madrid á la una de la madrugada: El gobernador civil al Excmo. señor ministro de la Gobernacion.

El alcalde de esta capital me manifiesta lo siguiente:

Se han presentado cinco soldados de Numancia en esta ciudad. Segun uno de estos los sublevados salieron engañados haciéndoles creer que iban á un paseo militar. Van mandados por el teniente Cebrian y algunos sargentos. Se han dirigido al Pedroso donde han descansado brevemente porque no les ha dado tiempo para más el coronel y oficiales que van en su persecucion. Estos les han alcanzado habiéndose cruzado algunos tiros que produjeron gran desaliento.

Llegados á Torrecilla han hecho alto y varios de los que hacian el servicio de avanzada ó descubierta se han desertado. Parece se echa de menos casi la mitad de la fuerza que salió de Santo Domingo y la que queda se encuentra en muy mal estado tanto físico como moral. Los caballos se resisten á tomar el pienso por exceso de cansancio y muchos han muerto y á otros se les ha sacrificado por haber quedado inútiles en la penosa marcha que han llevado.

Es lo regular sean derrotados por las columnas que van en su persecucion, ó que se entreguen á la presencia de éstas. En la provincia no ocurre novedad, y las poblaciones están pacíficas.

Se redobla no obstante la vigilancia.»

Anterior al telegrama que dejamos copiado, tenia ya conocimiento el gobierno de que los insurrectos iban abandonando en su huida algunos hombres y caballos, y en vista de lo que expresa este último telegrama, es de suponer que á estas horas todo haya quedado terminado.

#### Lo de Hostafranch.

Cuando el gobierno empezaba á ocuparse de lo de Logroño, fué nuevamente avisado por el gobernador civil de Barcelona de que en la mañana de ayer varios grupos de paisanos invadian las principales calles del populoso barrio Hostafranchs, en actitud amenazadora y con aparentes señales de lanzar gritos subversivos.

Inmediatamente la primera autoridad civil envió algunas fuerzas de la Guardia civil y de orden público, y solo la presencia de éstas bastó para que se disolvieran los grupos, saliendo algunos de estos en direccion á las montañas más próximas.

Activamente perseguidos estos últimos por una columna, fueron al fin alcanzados y anoche mismo, poco despues de la una, recibia el señor ministro de la Gobernacion el telegrama siguiente:

Barcelona 8 (11,10 noche).

Gobernador á ministro de la Gobernacion:

«Ha regresado la columna que había salido en persecucion de los reveldes, los cuales han sido disueltos en las montañas de Valvidriera, habiéndoseles hecho seis prisioneros. Tranquilidad completa en la provincia.»

De todas las demás provincias de la pe-

ínsula tenia noticias esta madrugada el gobierno que daban las mayores seguridades respecto á la conservacion del orden, con lo cual han quedado desmentidos los rumores que circulaban anoche de otros trastornos en Castellon, Valencia, Cartagena y Zaragoza.

Quizás diera motivo á esos rumores sobre lo de Valencia la siguiente noticia de *Las Provincias*, periódico de aquella capital que dice en el número recibido ayer:

«Ayer por la tarde vendíase públicamente por las calles de Valencia un *Suplemento extraordinario á La Nueva Alianza*, en el cual, despues de dar cuenta de la insurreccion militar de Badajoz, se decía que el hecho no había de ser aislado, que había sonado la hora de que acudiesen á sus puestos todos los que estuviesen comprometidos, y se terminaba victoreando á la república.

Detenidos algunos de los vendedores de esta hoja, el señor juez de guardia, que era el del distrito del Mar, incoó diligencias, examinando á los encargados de la imprenta de *La Nueva Alianza*, y parece que se buscaba á los redactores, á la hora en que se nos daban estas noticias.»

Por consecuencia de todo esto y de los escritos de periódicos, como el citado, se han suspendido en toda España las garantías constitucionales, si bien el estado de guerra no se aplicará más que en aquellas provincias donde lo crean necesario las autoridades.

Además de este acuerdo, el Consejo de ministros ha resuelto, despues de oír al general Blanco, que como decimos en otro lugar, llegó á Badajoz á las tres de la madrugada, aconsejar á S. M. la destitucion del capitán general de Extremadura, del gobernador civil, del segundo cabo y de los subinspectores de las armas especiales con empleo en aquella plaza.

Se sabe, por último, que los capitanes generales de todos los distritos, dan seguridades de mantener el orden.

#### Los sublevados de Badajoz en Portugal.

La Agencia Fabra comunicó ayer este parte:

Lisboa 8.

«Los soldados españoles que se refugiaron en Portugal han dirigido al *Correo da Noite* un telegrama protestando contra la noticia oficiosa comunicada á varios periódicos de que la insurreccion militar de Badajoz no tenia más objeto que el de justificar la inversion de ciertos fondos recibidos.

Aseguran los emigrados que han obedecido al programa de Ruiz Zorrilla y Salmeron, que quieren la Constitucion de 1869 para el bien de su patria, y que cuentan con elementos importantes para el triunfo de su causa.»

Tambien en el ministerio de Estado se ha recibido sobre lo mismo una parte de nuestro encargado de Negocios, parte en que se añade que el documento publicado en el *Correo da Noite* lo firman Vega, Marin y Landa, y que á más de la república, de la política de los Sres. Zorrilla y Salmeron, y de la Constitucion del 69, quieren la abolicion de la esclavitud y el servicio militar obligatorio.

Por otro parte, posterior á los precedentes, se sabe que la mayor parte de los soldados de la guarnicion de Badajoz se han presentado al vicecónsul de Elvas, pidiendo indulto.

Como se vé, lo de Badajoz no era un hecho aislado y tenia sus ramificaciones.

El movimiento, que ha revestido un carácter puramente militar ha abortado; pero tendrá consecuencias trascendentales.

Mas que el triunfo de la bandera republicana, lo que se ha pretendido, y esto queda fuera de toda duda, es la derrota del gobierno liberal que rige los destinos del país.

La historia del presente siglo nos enseña que en todas las ocasiones en que han

sido poder los liberales se ha procurado infundir desconfianzas contra ellos.

Ya nos ocuparemos de demostrarlo.

### Sueltos.

Leemos en *El Norte*:

Dice *El Siglo*:

«Terminada la intentona de Badajoz, *El Progreso* ataca hoy á los Sres. Martínez Campos y Gullon. Es natural.

Pues mal que le pese á *El Progreso*, el general cumplirá con su deber como ha cumplido hasta ahora.»

«Está oscuro y... no lo vemos, y no huele á nada.»

Y eso que hay chamusquina.»

Pues cuidado con quemarse, no sea que haya que apagar á alguien los fuegos.

Ayer ha fallecido nuestro querido amigo el Sr. D. Angel Aranceta, habilitado del ministerio de la Gobernacion, dejando entre sus jefes grato recuerdo por la integridad y celo en el cumplimiento de sus deberes, cualidades que han caracterizado su laboriosa vida.

Nos asociamos al sentimiento que la pérdida de dicho funcionario ha producido, y enviamos á su familia nuestro sentido pésame por tan sensible desgracia.

Replicando á un periódico conservador que ha dicho que el pronunciamiento de Badajoz es hijo de la libertad que ha concedido el Sr. Sagasta á los demócratas y republicanos, escribe *El Constitucional*:

«Precisamente porque esa libertad existe, es por lo que ha sido condenada por todas las opiniones la intentona de Badajoz.»

En tiempo de los conservadores Dios sabe el incremento que esa intentona habría tomado.»

La junta consultiva de obras municipales ha nombrado una comision compuesta de los arquitectos Sres. Colubi, Sanchez y Veree, y del ingeniero agrónomo Sr. Rodríguez para que estudien el plano de la dehesa de Amaniel, y hagan el deslinde de lo que corresponde al Estado, al real patrimonio y al municipio, á fin de comenzar cuanto antes la plantacion de arbolado y jardines en quella zona.

Aplaudimos la actividad que demuestra el ayuntamiento en este asunto que tanta importancia encierra para la poblacion.

Hoy debe llegar á Madrid el señor ministro de Fomento y mañana lo verificarán el de Estado y el señor presidente del Consejo, que habrá salido ya de Aguas-Buenas con direccion á esta córte.

S. M. el rey continuará en la Granja, puesto que los sucesos no revisten tanta importancia como para hacerle regresar á Madrid.

Felicitemos á nuestro estimado compañero el redactor de *El Liberal*, don Juan Franco que ha sido dado de alta ayer por los señores profesores médicos que le asistían en su curacion por la herida que le infirió el concejal suspenso D. Valeriano Parraga en el jardín del Buen Retiro.

Sueños é ilusiones canovistas.

Dice un periódico:

«Los rumores de crisis toman grande incremento, con lo cual los conservadores están satisfechos hasta más no poder. A estas horas se ha telegrafiado á los señores Cánovas, Romero Robledo, Silvea y otros prohombres de la conservaduría, y se espera que por lo ménos D. Francisco Romero Robledo esté mañana en Madrid, si es que no llega esta noche.»

Leemos en *El Progreso*:

«*La Epoca* dice que hay que levantar

muy alta la voz en demanda de gobierno. Quiere decir, de otro gobierno. Vaya, que los conservadores se ofrecen nuevamente para salvar la sociedad. No nos sirven.» Ni al país tampoco.

Segun una carta de Biarritz que publica *El Estandarte*, el Sr. Márton si no se ha declarado canovista, poco le ha faltado.

Nuestros antepasados decían que en el casi estaba la dificultad, pero es el caso que ese casi ó ese poco de que habla *El Estandarte* no ha llegado, puesto que ocupándose del aserto copiado, dice *El Progreso*, testigo de mayor excepción, lo que sigue:

«En Biarritz hay una playa llamada de los locos, desde la cual, al parecer le han enviado á *El Estandarte* una carta en la cual se dice que no solo el duque de la Torre, sino el Sr. Sr. Martos, son decididos partidarios de que suban al poder los conservadores.

Aquí no caben más que dos hipótesis. Primera: Hay en Biarritz conservadores que se disfrazan de general Serrano y de D. Cristino Martos y van al correspondiente de *El Estandarte* y le dicen que son casi canovistas. Para esta hipótesis hace falta que el correspondiente del colega sea muy corto de vista.

Segunda: El correspondiente conservador tiene una imaginación muy desarreglada y cree de buena fe que lo que sueña ó desea ha sucedido. Para esta hipótesis hace falta una fantasía que ni la de Manolito Gazquez.

Sea lo que quiera, es inútil repetir que ni el Sr. Martos ni el duque de la Torre desean la vuelta de los conservadores.

Si éstos no tienen quien trabaje por ellos mejor que aquellos dos hombres públicos, corren inminente peligro de estar en la oposición siempre.»

¡Pobres conservadores!  
Todos son á matar sus ilusiones.

Dice *La Patria*:

«De *La Union*:

«Dicen que en un pueblo de Valladolid ha habido sembrado de trigo que ha alcanzado dos metros y medio de altura.

Sentimos que se publiquen esas noticias que no pueden ser sino argucias de tahonero, porque ellos se apoyan en eso precisamente.

«¿Cómo ha de bajar el pan—dicen—si está el trigo tan alto!»  
O si no vendrán diciendo que este año es más cara la recolección, porque hay que segar con escalera.»

Bien dicho.  
Como estará muy bien hecho que á esas argucias se conteste con el Código penal.»  
Que es lo que venimos pidiendo con tanta insistencia como mala fortuna.

En los círculos políticos llamó anoche mucho la atención, y á la prensa de esta mañana ha sucedido lo propio, un suelto dado anoche á luz por la *Gaceta Universal*, en que se ataca al presidente del Consejo por su permanencia en Aguas-Buenas.

El colega, al escribir su suelto, ó ignoraba ó ha olvidado que si el Sr. Sagasta no se hallaba en Madrid hace dos días, es porque el general Martínez Campos le envió un telegrama apenas supo que los sublevados de Badajoz habían pasado la frontera, diciéndole que su presencia en la corte ni era precisa ni necesaria.

Nuestro colega *El Día* publicó anoche el siguiente telegrama, que demuestra no ser ajeno el Sr. Rr. Zorrilla á lo que sucede en España.

Dice así el mencionado despacho telegráfico:

«Paris 8 (10,57 m.)—El Sr. Ruiz Zorrilla, en una entrevista que ha tenido con el director del *Morning-News*, diario inglés que se publica aquí, le ha dicho que lo sucedido en Badajoz es un hecho accidental, y ha rechazado por su parte toda complicidad con los insurrectos.

El Sr. Ruiz Zorrilla cree que el gobierno español tratará ahora de conseguir que lo expulsen de Francia, pero ha observado que no puede esperar que el gobierno verdaderamente republicano de este país haga lo que hizo el mariscal Mac-Mahon en 1875.

A pasar de las negativas del Sr. Ruiz Zorrilla, respecto de su complicidad con los insurrectos, es de notar que los periódicos más allegados á este hombre político, como *La Justice*, *Le Voltaire* y *Le Rappel* han dado á entender, en los últimos días, que esperaban una verdadera revolución en España.

Tal ha llegado á ser la creencia de algunos amigos del Sr. Ruiz Zorrilla en que la revolución estaba preparada, que monsier Luckroy ha dicho en el *Rappel* que no deben ser creídos los despachos que anuncian la fuga de los insurrectos y su refugio en Portugal.»

BREVES CONSIDERACIONES  
SOBRE LA RENTA DE LA TIERRA.

Es difícil determinar la porción de producto con que se retribuye el servicio que prestan en la producción los agentes naturales apropiados, ó sea, la renta que corresponde á los poseedores de las mismas, porque aquellos agentes no pueden concurrir á la obra de la producción sino auxiliados por el trabajo y el capital; y como en muchos casos el poseedor de ellos y el trabajador, y en otros el poseedor y el capitalista han de ser forzosamente una misma persona, de aquí nace la dificultad de concebir la idea del beneficio que á los propietarios de agentes naturales corresponde, bien deslindada y distinguida, del salario y del interés del capital.

La primera noción de renta pertenece de derecho á los economistas del siglo pasado, pues suponiendo aquellos que todas las riquezas procedían de la tierra, toda vez que después del producto bruto resultante de los cultivos, comprendía á mas de los valores necesarios ó sea los gastos, un producto neto que consideraban como renta; por mas que viniesen comprendiendo en la misma la retribución que corresponde al trabajador agrícola y á los capitales que se emplean en la tierra. Adán Smith demostró que el producto neto ó la renta que suponían dichos economistas que se obtenía de la tierra, era un conjunto de remuneraciones, y que con el nombre de renta se debía designar tan solo la parte que correspondiese al servicio que presta el agente natural tierra. Supone este autor que la renta equivalía á los grados de fecundidad del suelo, por cuya razón era, á su modo de ver, mayor en los terrenos de primera calidad que en los de segunda, y en éstos mas crecida que en los de calidad inferior. Y sin embargo, el importe de la renta no corresponde á esa fertilidad, aun cuando sea ella la que con el aumento ó disminución de sus factores, potencia y riqueza, mas contribuya á sus variaciones. Ricardo establece la hipótesis de que la población naciente de un distrito cualquiera empezó por cultivar las tierras de primera calidad, equivaliendo entonces los precios, por ejemplo, de los trigos, á los gastos de producción únicamente, ó sea, al importe de los capitales invertidos y al de los trabajos empleados á dicho cultivo; que creciendo la población y con ella la necesidad y demanda del trigo y siendo las tierras mas fértiles limitadas, fué preciso emplear tierras de segunda calidad, las cuales para dar en una superficie igual la misma cantidad y calidad de trigo, requerían mas trabajo y mas capital. Fué presentado el producto al mercado procedente de las tierras de segunda calidad, junto con el obtenido en las de primera; siendo iguales en clase habrían de ser de un mismo precio, y la necesidad obligaba á pagar por uno y otro aquel que cubriese el mayor coste.

Así, pues, cuanto mas encareciesen los trigos obtenidos en tierras de segunda calidad, resultaba beneficio neto para el dueño de las tierras de primera, y á este beneficio líquido daba Ricardo el nombre de renta.

Así sucesivamente cuanto mas crece la población y no bastando las tierras de segunda calidad, debieron cultivarse las de tercera, y por el mismo procedimiento encontrar la renta en las de segunda, comparando el coste de producción de la una con la otra.

El economista americano Carey combatió la teoría de Ricardo, negando que los cultivos hubiesen empezado por los terrenos de calidad superior, pues antes, decía, que habían explotado las mas elevadas, que suelen ser las mas estériles, y de aquí deducía que la renta no había nacido de la fecundidad de la tierra, sino de los capitales y trabajos en ella empleados por la actividad del hombre; pero esto sería negar la existencia de la renta, pues si ella fuese la remuneración de estos capitales y trabajos, sería tanto menor cuanto mayor fuese la fertilidad del suelo y creciera á medida que la esterilidad las hiciese mas necesarias.

El economista Bastiat creía también que el precio de los productos que proporcionaban los agentes naturales había de ser tan solo el resultado de los capitales, trabajos y servicios de los dueños y cultivadores de las tierras, y que por lo mismo nunca debía resultar la renta de la estima que se atribuyese á la fertilidad de la tierra, ni de consiguiente á su cooperación agrícola.

Chervulier, dice que la renta nace de la limitación de la tierra y del aumento sucesivo de población, de donde procede la creciente demanda de viveres, que aumenta el precio de los frutos y acrece los rendimientos de aquellas tierras que necesitan menos trabajos y menos abonos para producir, porque son de suyo mas fértiles, y á esta mejora es á lo que considera renta, que será naturalmente mayor ó menor, según los grados de fertilidad del suelo, con lo cual se ve que hace depender también la renta de la idea de fertilidad.

Los agentes naturales rinden á sus poseedores un beneficio siempre que la demanda de los productos y su natural limitación permitan elevar el precio de los mismos sobre el que obtendrían si solo se atendiera á la remuneración del trabajo y del interés del capital, y se deduce además que ese beneficio, que proviene de los agentes naturales poseídos, y que

le eleva sobre el coste de producción por su limitación misma, es muy diferente de la remuneración de trabajo y de las rentas del capital, de las cuales se distingue aun en el lenguaje vulgar con el nombre especial de renta.

La renta de la tierra, lo mismo que las demás, está sujeta á los principios generales á toda renta. Así vemos que su precio es variable lo mismo que el precio de los productos, de manera que según sean mayores ó menores los precios que obtengan los productos en el mercado, será mayor ó menor la renta de los poseedores exclusivos de los medios de obtenerlos.

La variabilidad proviene de causas independientes de la voluntad de los que la perciben, las cuales influirán en su alza ó baja con entera independencia del mayor ó menor trabajo de los que la disfrutan. Siendo estas causas las mismas que determinan la oferta y la demanda, pues que si por ellas aumentan ó disminuyen los precios, en la misma proporción debe aumentar ó disminuir la renta.

Si la mayor demanda, haciendo subir los precios, aumenta la renta, ésta se acrecentará por todas aquellas causas que influyen favorablemente en la demanda, como son el aumento de utilidad relativa de sus productos, y por consiguiente de las necesidades de la población y sus riquezas; así como disminuirá en la misma proporción en que, por disminuir la utilidad relativa, las necesidades, la población y la riqueza disminuyen también la demanda, pudiendo llegar á desaparecer con ella.

Aparte de los principios que acabamos de exponer, generales á toda renta, Rossi atribuye á la del suelo dos causas que influyen en ella especialmente, cuales son:

1.ª La fuerza productiva del mismo suelo considerada en si y de una manera absoluta.

2.ª La fuerza productiva del suelo considerada de una manera relativa, es decir, comparativamente con otra.

Segun estas dos causas, cuanto mayor sea la fertilidad absoluta de un terreno, mayor será, en igualdad de condiciones, la renta que produzca; y cuanto mayor sea su fertilidad relativa comparada con la de las demás tierras que se cultiven, también será mayor la renta que diere.

Naciendo la renta de los precios según el principio general antes citado, y regulándose ésta por la ley del coste de producción, como el de los productos agrícolas se determina en el mercado por los gastos de cultivo de los terrenos menos fértiles, en razón á que la necesidad obliga á cultivarlos, es evidente que un suelo más fértil que otro dará más renta, no solo por rendir mayor exceso de productos después de satisfacer el coste de producción, sino también porque obtendrán éstos un precio más elevado, ya que éste se determinará por los gastos de cultivo de los terrenos de inferior calidad. Si la renta del suelo depende de la fertilidad relativa del mismo, contribuirá á cimentarla, no solo el mayor grado de la que naturalmente tuviera, sino también en que puede artificialmente dársele por medio de cultivos entendidos, proporcionándole los abonos de que carezca, haciendo que las plantaciones de hoy le devuelvan las materias de que la han esquilimado los productos recogidos, introduciendo nuevos cultivos, ú obteniendo de los conocidos, con algun descubrimiento, mayores y más provechosos resultados.

Solo diremos para concluir, que los poseedores de dones y agentes naturales apropiados, concurren á la producción y retiran de ella el beneficio que les corresponde. Este beneficio se distingue esencialmente del que rinde el capital y el trabajo, y por esto toma el nombre especial de renta. Renta produce el don natural del talento de los sabios y de los artistas, renta la dan las minas y canteras, y renta proporciona el suelo á los propietarios territoriales.

La renta es un fenómeno natural y no una creación de las leyes; se regula por principios naturales que influyen en ella de un modo general, así como se halla sujeta á otras especiales que determinan la que el suelo produce, respecto del cual debe atenderse al doble concurso de la naturaleza y de los esfuerzos humanos, aunque sin llegar por esto á confundirla jamás con la remuneración del trabajo.—*Jaime Prat.*

En la Bolsa y en el Bolsin se ha sentido bastante la influencia de los sucesos de ayer.

A mitad de la tarde circularon los rumores de que nos hacemos cargo en otro lugar, y esto contribuyó á que los fondos se pronunciaran en baja inmediatamente.

Las noticias recibidas de Barcelona anuncian asimismo un descenso general en los valores públicos en aquel mercado, por lo que en el Bolsin adquirió mayores proporciones la baja.

La excesiva oferta de papel al contado hizo descender los precios del 4 por 100 interior hasta 63,80 en la hora oficial; pero los demás valores, por una de esas anomalías tan frecuentes en la Bolsa, y que no tienen explicación, sostuvieron firmeza sus respectivos cambios.

En el Bolsin se hizo á las cuatro y media de la tarde á 63,75 muy incierto y con escasas operaciones.

Extranjero.

A las grandes maniobras militares del ejército francés, que se verificarán del 16 al 24 del actual, asistirán comisiones de todos los ejércitos de Europa.

España estará representada por el comandante de artillería Sr. Ramirez de Arellano, agregado militar de la embajada española en París.

El *Daily Telegraph* dice que M. de Lesseps no hará al gobierno inglés relativamente al canal de Suez ninguna nueva proposición en la reunión del Consejo de administración que se verificará hoy.

Se asegura que durante los 18 últimos meses, se ha mandado á China material de guerra por cinco millones de duros.

Muchos fusiles Sprin-field, cartuchos metálicos y tiendas de campaña han sido expeditas á China.

Provincias.

En Sagunto se representó el sábado último un espectáculo bastante *expresivo*.

Con motivo de las fiestas que en aquella ciudad se están celebrando, á las nueve y media de la noche soltaron un torazo (a) *vaquilla* con dos enormes bolas de alquitran atadas á los cuernos á las cuales prendieron fuego. Causaba horror ver correr aquella fiera que soltando fuertes rugidos á causa del alquitran que encendido caía sobre su morrillo, alumbraba á una multitud que ávida de emociones fuertes presenciaba tan ineficaz escena, dando grandes alaridos y arrojando enormes piedras sobre el animal.

Ha fallecido una de las jóvenes heridas á consecuencia de la voladura ocurrida en la fábrica de armas blancas de Toledo.

Leemos en *El Mercantil Valenciano*: «La sociedad del ferrocarril de Cuenca ha tenido una excelente idea, con la cual corresponde al interés que han tomado los pueblos de Cheste, Chiva y Buñol en la construcción de esta línea, y á la vez favorece á Valencia y muy especialmente á la exposición regional, tan digna de ser visitada.

Por tres días se concederá á los vecinos de cada uno de estos pueblos pasaje gratuito en el nuevo ferrocarril. Figúrense nuestros lectores si desperdiciarán tan buena ocasión, habiendo en Valencia tanto que ver ahora.

Estos viajes gratuitos tendrán lugar hasta el 14 del actual, vispera de empezar la explotación de la línea.

Los trabajos de construcción de Buñol hacia Requena comenzarán la próxima semana; subastada ya la tercera sección de Utiel á Buñol, se ha concedido el primer trozo á D. Aureliano Martínez, y los dos segundos al Sr. Manaut.»

Dice otro colega valenciano:

«Las autoridades y personas más importantes de Segorbe, convocadas por el señor obispo en su palacio, se han ocupado de la creación é instalación de una Caja de ahorros y Monte de piedad, institución por demás benéfica y necesaria en aquella población. Acordada por unanimidad tan útil mejora, se está formando el reglamento, y dentro de poco tiempo funcionará en Segorbe tan útil esatbalecimiento.»

La empresa de los ferrocarriles andaluces se propone rebajar los precios de ida y vuelta desde Málaga á Antequera, con motivo de la feria en dicho punto.

La noticia de la suspensión de los diputados provinciales de Tarragona, señores Fontana, Palau, Simó y Cistarié, ha caído en dicha ciudad como una bomba. Un periódico de la localidad dice con este motivo:

«Ignoramos á qué causas se debe tan grave resolución, pues únicamente por el rumor público se sabía que entre el gobernador y uno de dichos señores habían mediado cuestiones tales, que dicha autoridad había prohibido que se recibiera al diputado en las dependencias del gobierno civil.

Ahora se cuentan otras cosas y esperamos conocer las verdaderas causas del hecho.»

El sábado, al anochecer, á causa de haber descarrilado una wagoneta en las obras de la Zurriola de San Sebastian, cayó una piedra de ella con tan mala fortuna, que produjo la muerte de un infeliz obrero y dos graves heridas en la cabeza de otro.

Dice un colega malagueño:

«La resistencia que hasta ahora ha venido mostrando la junta del Puerto á publicar en la prensa las cuentas del movimiento general de fondos ocurrido en sus cajas, ha sido anulada por el gobierno, e

cual ha hecho entender á aquélla que debe publicar dichas cuentas en los periódicos oficiales.

La junta ha contestado, según parece, que en el reglamento por que se rige no hay semejante disposición, y que únicamente el artículo 31 previene que se publiquen las cuentas trimestrales en los periódicos de la localidad, pero que siendo estos muchos, se había omitido la publicación por evitar gastos, no obstante lo cual, y en cumplimiento de lo ordenado por la superioridad, se verificará la inserción en los periódicos de Málaga de mayor circulación.

La mayoría de los distritos vinícolas de Levante han sido favorecidos con benéficas lluvias que han dejado al viñedo en las mejores condiciones para que den una cosecha que forme época.

En Granollers, en la estación del ferrocarril, á la llegada del tren de Barcelona, ocurrió el domingo una escena curiosa.

Un caballero reprendió de palabras y de obras á otro más joven, que iba con una señorita, hija de aquél. Esta parecía ponerse al lado del supuesto raptor. La autoridad tuvo que intervenir en el hecho.

La cosecha de aceite se presenta muy desigual en todas las comarcas productoras, en unas partes promete ser abundante, y en otras no se ve un grano.

Únicamente en Levante es donde parece que no se observa en tan grande proporción este fenómeno.

En el kilómetro 158 de la estación de Veguellina (Leon), una mujer al tratar de subir á un coche de tercera clase, cayó entre este y el coche correo, habiendo fallecido á los cinco minutos.

Dícese que una empresa extranjera trata de construir en la Coruña un gran hotel, un balneario, un dique flotante y un lazareto.

La plaza de arquitecto director de las obras municipales de Cáceres, está vacante; la dotación es de 3.000 pesetas anuales.

Se encuentra vacante la secretaría del ayuntamiento de Mérida dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas por traslación de la persona que la desempeñaba á otro destino.

Noticias.

La Gaceta de Madrid publica hoy el siguiente real decreto:

A propuesta de mi Consejo de ministros, y usando de las facultades que me concede el art. 17, párrafo segundo de la Constitución de la monarquía,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. Quedan suspendidas las garantías á que se refiere el art. 17 de la Constitución en el territorio de la península, á reserva de que el gobierno someta oportunamente esta medida á la aprobación de las Cortes.

Dado en San Ildefonso á ocho de Agosto de mil ochocientos ochenta y tres.—Alfonso.—El presidente interino del Consejo de ministros, Arsenio Martínez de Campos.

«De acuerdo con el Consejo de ministros, Vengo en declarar cesante del cargo de gobernador civil de la provincia de Albacete á D. Liborio García Bartolomé.

Dado en San Ildefonso á ocho de Agosto de mil ochocientos ochenta y tres.—Alfonso.—El presidente interino del Consejo de ministros, Arsenio Martínez de Campos.

Vengo en relevar del cargo de capitán general del distrito de Extremadura al teniente general D. Adolfo Morales de los Ríos.

Dado en San Ildefonso á ocho de Agosto de mil ochocientos ochenta y tres.—Alfonso.—El ministro de la Guerra, Arsenio Martínez de Campos.

Vengo en relevar del cargo de segundo cabo de la capitania general de Extremadura, gobernador militar de la provincia y plaza de Badajoz, al mariscal de campo D. José Salcedo y Ferrer.

Dado en San Ildefonso á ocho de Agosto de mil ochocientos ochenta y tres.—Alfonso.—El ministro de la Guerra, Arsenio Martínez de Campos.

Vengo en disponer que cese en el cargo de comandante general, subinspector de artillería del distrito de Extremadura, el brigadier de dicho cuerpo D. Gregorio Anchóriz y Sagaseta.

Dado en San Ildefonso á ocho de Agosto de mil ochocientos ochenta y tres.—Alfonso.—El ministro de la Guerra, Arsenio Martínez de Campos.

Vengo en disponer que cese en el cargo de comandante general, subinspector de ingenieros del distrito de Extremadura, el brigadier de dicho cuerpo D. José Rivadulla y Lara.

Dado en San Ildefonso á ocho de Agosto de mil ochocientos ochenta y tres.—Alfonso.—El ministro de la Guerra, Arsenio Martínez de Campos.

PRESIDENCIA.—Reales decretos decidiendo á favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador de Barcelona y el juez de primera instancia de Tarrasa, y declarando improcedente la entablada entre el gobernador de Salamanca y el juez de Ledesma.

MARINA.—Reales decretos concediendo el pase á la situación de reserva á D. Vicente Reguera, y promoviendo al empleo de ordenador de Marina de primera clase á D. José María Ibañez.

—Real orden disponiendo que don Juan Martín de Oliva sea habilitado en el empleo de alférez de infantería de Marina, y haciendo extensiva esta gracia á los individuos compr endidos en la real orden de 7 de Octubre último.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden declarando caducadas las licencias, prórogas de término posesorio y comisiones de servicio, concedidas á los funcionarios dependientes de este ministerio.

HACIENDA.—Reales órdenes sobre rebaja del actual cupo de consumos á varios ayuntamientos.

FOMENTO.—Real orden disponiendo la impresión de la Memoria escrita por don José Jordana, con el título de *Notas sobre los alcornoques y la industria corchera de la Argelia*.

Leemos en *El Cronista*: «El Sr. Fabié irá al extranjero con una comisión científica.

El Sr. Torres Muñoz con otra. El Sr. Rada y Delgado con la tercera.

Y el Sr. Vilanova con la cuarta. ¿Podríamos saber la naturaleza y objeto de aquellas comisiones?»

Si: pasar por sabios.

Dice *El Imparcial*: «Algo parece que se va consiguiendo en la cuestión del pan.

Por de pronto, ya lo venden bien pesado en algunas tahonas.

Sin embargo, en la inspección hecha ayer por el teniente alcalde del distrito de la Inclusa, resultaron 47 panes faltos, los cuales fueron remitidos por esa autoridad al juzgado municipal, á fin de que imponga el necesario correctivo á los expendedores.»

El redactor de *El Liberal* Sr. Franco, se encuentra ya completamente restablecido; ayer pudo salir de su casa.

Por la tenencia alcaldía del Hospicio se impusieron el martes 1.685 pesetas de multa á diferentes tahoneros por falta de peso en el pan.

Ayer tarde, á las tres, fué acometido de un accidente en la Puerta del Sol, un transeunte. Parece que la causa era un principio de asfixia producido por el espantoso calor que va en aumento desde hace tres días.

Tres ciudadanos espadistas y tomadores de profesión, fueron ayer detenidos al intentar practicar su arte con algunos incautos.

Ayer no se recibieron cartas ni periódicos de Badajoz á causa de la interrupción del puente de Jévera y tener que hacer trasbordo los trenes.

El cuerpo de vigilancia ha detenido en el mes anterior 2 941 individuos por diferentes conceptos, ha prestado 242 auxilios, recogido 29 armas y recuperado cinco relojes.

El tiempo que desde hace una semana se viene observando en Europa es bastante inseguro y vario, pues tan pronto se define un régimen ciclónico como la columna mercurial asciende con suma rapidez.

Hace dos días, el tiempo era por demás borrascoso en el Norte de Europa, y hoy, según anuncian, la situación atmosférica es en extremo buena, observándose en Haparranda una subida en el termómetro muy señalada, en comparación de la temperatura que el día 6 se disfrutaba.

En el Oriente el tiempo empeora, y en el Oeste sucede lo propio.

En el Mediodía, la columna barométrica ha descendido un poco, y en la isla de la Madera esta baja era más acentuada.

Tal vez alguna depresión de origen oceánico tiende á abordar estas latitudes.

En España, el máximo barométrico se encuentra en Badajoz y el minimum en Soria.

NOTICIAS SOBRE LA RECOLECCION.

Muy satisfactorias son las que recibimos de todas partes sobre el estado de la cosecha, que promete ser este año abundantísima así en cereales como en caldos.

He aquí algunas noticias sobre la recolección y la situación de los mercados:

Santander.—Harinas: esta mercancía, que en época no lejána imprimía extraordinaria animación al mercado, hoy sólo llama la atención por la calma tan grande que existe en el comercio de este artículo.

La semana sólo ha concluido sin operaciones, sino que tampoco se ha presentado comprador en demanda de precios. Siguen las primeras propuestas, aunque sin licitadores, de 16 1/2 á 17 rs. arroba según su mérito, conceptuándose las existencias del mercado muy limitadas.

Centeno: continúa entrando por el ferrocarril alguno que otro vagón, oportunamente para atender á la demanda de Asturias y Galicia, con lo que suelen completarse su carga los pequeños buques de cabotaje; su precio fluctúa entre 38 y 39 reales las 90 libras.

Cebada: no se registra ningún arribo ni venta. Como consecuencia de lo abundante de la cosecha, se ofrece este grano de Castilla á 28 reales las 70 libras, y la proponen de Andalucía á 20 rs., que con el importe del viaje costaría de 24 á 25 rs.

—Aceite: los escasos arribos de este líquido están en perfecta concordancia con la acentuada carencia que persiste, y sigue vendiéndose de 39 á 41 rs. arroba.

Haro (Logroño).—Sigue animada la demanda de vinos con destino al consumo interior, cotizándose á buenos precios, dando salida á las clases más bajas, pues las existencias de vinos superiores no las ceden fácilmente los propietarios, que esperan han de conseguir todavía mayor favor del que disfrutaron los vinos que pueden resistir los calores.

Las principales notas de operaciones verificadas en la semana que tenemos conocimiento, son:

En Haro sabemos se han despachado varias cubas, y una de ellas de 400 cántaras, de la propiedad de D. Fidel Viliar con destino á Santander, se ha envasado al precio de 19 reales.

Tarazona (Aragón).—Después de unos días de fuertes calores, hemos tenido dos fuertes aguaceros y terribles tronadas; pero que afortunadamente han sido de grande utilidad para la cosecha, por no haber caído nada más que agua. De seguir el tiempo un poco fresco, se espera que todas las cosechas por estos pueblos y parte de Castilla se recolecten muy buenos trigos, cebadas y demás cereales.

Las viñas se presentan muy bien, así como los olivares, esperando sea este un año de buenos rendimientos, sobre todo de vino.

De este caldo, aun cuando se nota alguna calma en las transacciones, siempre se van vendiendo algunas partidas á 12 rs. el decálitro: la calidad de nuestros vinos es especial en color y sabor.

El aceite en calma, sin vender las muchas existencias que acumulan de otros puntos aquí, y los venden á precios bajos; éstos se pagan á 44 rs. la arroba, y los de aquí á 50.

Cereales nuevos todavía no hay, pues estamos en la siega, y comenzando la trilla, se espera bajen los precios, y sobre todo, la cebada, que ya se ofrece á 8 rs. y á menos.

Béjar (Salamanca).—El mercado concurre de granos y con baja en el precio de todos ellos. Trigo castellano de 41 á 43 reales las 94 libras; cebada nueva de 23 á 24 rs. fanega; centeno añejo á 29 id., id.; harina de primera á 17 rs. arroba; id. de segunda á 16 id.; id. de tercera á 15 id. id.

Tiempo superior para la recolección, tanto para los granos como para la hierba.

Alba de Tormes (Salamanca).—En este mercado se han vendido los granos á los precios siguientes:

Trigo, de 38 á 40 reales fanega; centeno, de 27 á 26 id. id.; cebada, de 24 á 25 id. id.; idem nueva, á 20 id. id.; algarrobas, á 21 id. id.

Ya va terminada la recolección de cebada y algarrobas, y tanto una clase como otra dá un resultado regular; en cambio, la cosecha de guisantes aparentó ser abundante, y se queda sumamente corta, así como también la de garbanzos será menos que mediana, por lo mucho que se han resentido con la quema que principió á notarse en ellos por San Antonio, ó sea en el mes anterior.

El trigo también se precipita bastante, y si los calores apuran algún tanto, no será como hoy promete, pues en los terrenos fuertes ya se nota el grano algo acanelado.

Cervera.—Estamos concluyendo las operaciones de la trilla, habiendo pasado poco menos de mediana la cosecha de cereales y legumbres, bien que nos alienta la expectativa de la de aceite, y sobre todo la de vino. Las operaciones de este caldo son casi nulas, en razón á que está apurado todo el que existía en la comarca, habiéndose colocado á precios ventajosos.

ORIGEN DEL COCHE.

Aunque el origen del coche se pierde en la noche de los tiempos, no es posible precisar su inventor.

El primer coche empleado parece fué el «trineo», que al aplicarle unas ruedas, tomó el nombre de «carro.» La «viga» era un trineo toscamente construido que marchaba sobre dos ruedas.

Los carros cubiertos con un toldo se llamaba «guadrigue y canathe», que solían usar las hijas de Lacedemonia para asistir á las celebradas fiestas que se hacían en honor de Apolo.

Los romanos tenían la «litera», que empezó por ser complicada y suntuosa hasta la exajeración, y unos coches, dichos «carpetum», tirados siempre por mulas.

Los reyes meronvigios enganchaban bueyes en los carros.

El uso del coche, por el mal estado de los caminos, desapareció por espacio de cuatro siglos, no propagándose definitivamente el gusto de ser arrastrado, en el buen sentido de la palabra, sino á fines del siglo XIII.

El coche de suspensión data del reinado de Luis XIV.

En el siglo XVIII el «cabriolet», llegando á rayar en verdadero delirio la afición que se tenía por aquél entonces á ir en estos ligeros vehiculos tirados por un caballo solamente.

En 1.550 no existían en todo París más que tres coches, uno que pertenecía á Catalina de Médicis, otro á Diana, hija de Enrique III y mujer de Francisco de Montmorency, y el tercero á Juan de Laval, señor de Bois Dauphin.

ULTIMA HORA.

Los partes recibidos últimamente en el ministerio de la Gobernación:

«Logroño 9 (5 mañana).—En este momento, tres y media mañana, recibo telegrama de alcalde de Santo Domingo, que participa haber ilegado procedente de Escaray, batallón Bailen, continuando la población perfecta tranquilidad, y corrobora que el coronel de Numancia con varios jefes y oficiales alcanzó al regimiento sublevado.

Logroño 9 (10,9 mañana).—El oficial primero de este gobierno, que regresa de Torrecilla, me da cuenta de que el teniente Cebrian, jefe de los rebeldes de Numancia, ha muerto á manos de estos en el pueblo de Villanueva de Cameros.

Logroño 9 (10,30 m.).—Ampliando mi telegrama anterior, tengo la satisfacción de poner en conocimiento de V. E. que los rebeldes se hallan en poder de un legítimo jefe coronel, Sr. Rubalcaba, pudiendo dar por terminada la sublevación.

DIVERSIONES.

Numerosísima y escogida fué la concurrencia que, en gracia á los beneficiados, asistió anteayer al favorecido teatro de Recoletos.

Pocas veces se ha visto el salón con tan brillante aspecto, y ninguna habíamos presenciado triunfo tan completo como el alcanzado por los actores que tomaron parte en la función á que nos referimos.

Pusieron en escena las obras *La venganza de Mendozo*, *Icomici tronati*, *Ellos y nosotros* y *Picio, Adán y compañía*. Las dos primeras, originales de los beneficiados, nada dejaron que desear al auditorio, que las aplaudió con verdadero entusiasmo.

No menos ovación alcanzó la primera tiple Juanita Pastor, que cantó con la gracia acostumbrada los bonitos couplets franceses de la zarzuela nueva *Ellos y nosotros* y fué obsequiada con preciosos ramos de flores. Y por último, la graciosa zarzuela *Picio, Adán y compañía* gustó, como siempre, distinguiéndose en su desempeño los Sres. Cabeza, Mesejo y Villareal.

Leyéronse, además, algunas composiciones poéticas. Los Sres. Palomino, Cuesta y Mangiagalli deben estar satisfechos del público, pues á más de responder con creces á su llamamiento, fueron obsequiados con objetos de bastante valor y preciosas coronas.

Dentro de breves días se extrenará en los jardines del Buen Retiro, una zarzuela, titulada *La mantilla blanca*.

COTIZACION

DE VALORES PÚBLICOS.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior al contado, 63'85.  
Id. id. al 4 por 100 exterior, 63'00.  
4 por 100 amortizable, 76'55.  
Hipotecarios de Cuba, 00'00.  
Cédulas al 6 por 100 anual, 000'00.  
Idem al 5 por 100 anual, 91'75.  
Banco de España, 285'00.

FONDOS ESPAÑOLES.

Deuda perpétua al 4 por 100 exterior-61'90.  
Id. id. interior, 00.  
3 por 100 exterior, 00.  
Deuda amortizable al 2 por 100, 00.  
Obligaciones de Cuba, 499'00.

FONDOS FRANCESES.

3 por 100, 80'70.  
5 por 100, 109'35.  
Consolidados ingleses, 99 15/16.

Espectáculos de hoy.

Jardín del Buen Retiro.—9.—El proceso del can can.—Ellos y nosotros.

Circo de Price.—9.—Funcion de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos por los excéntricos hermanos Renads, titulados «Las arañas.» Mr. Lorenz Wulff, presentará los diez caballos en libertad, acompañándoles Wilson y Ward, los hermanos Stebbings, M. y Mme. Americanos los excéntricos Empedradores y los Martinetes, terminando con el baile del maestro Pedoni titulado «La bacante.»

Circo Hipódromo de Verano.—9.—Nuevos y variados ejercicios por los principales artistas de la compañía.—Segunda aparición de la inolvidable, simpática y Miss Leona Daré, en sus difíciles é inimitables ejercicios, sin rival en el mundo artístico.

Imp. á cargo de Ginés Iniesta y Medina. Mendizábal, 22.

**ANUNCIOS.**

**GRAN FUMISTERÍA DE R. CASTRO,**  
ARENAL, 16.  
Constructor de cocinas de hierro y toda clase de objetos de fumistería.

**EL CISNE.**  
FÁBRICA DE CHOCOLATE Á VAPOR  
Despacho central, Clavel, 3.

Porque al público respeto  
Le doy lo que puedo dar,  
El peso antiguo completo  
Sin los precios alterar.  
Así son mis chocolates  
Preferidos por doquier,  
Por el hombre y la mujer,  
Los pobres y los magnates.



**LÁMPARAS**  
DE TODAS CLASES Y DE CEMENTERIO  
Y UTENSILIOS DE COCINA  
Á PRECIOS MÓDICOS.  
Aceite mineral por latas á domicilio.  
Plaza de Herradores, 12,  
**MARIN.**

**PILDORAS DEL DR. HAYDOCK,**

PARA EL HIGADO.—(Cubiertas con azúcar).

Una pildora es una dosis! Una pildora es una dosis! Una pildora es una dosis!

En todas las ENFERMEDADES de los RIÑONES, RETENCION DE ORINA, las PILDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO son un remedio perfecto.  
PARA LAS ENFERMEDADES DE LA MUGER, POSTRACION NERVIOSA, DEBILIDAD, ABATIMIENTO GENERAL, FALTA DE APETITO Y DOLORES DE CABEZA, se encontrará que las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son un remedio eficaz.

Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.  
LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO, son la verdadera esencia de la salud y la mas grande bendicion que la ciencia ha dado al mundo.

Curan MALARIA TERCIANA Y TODA CLASE DE FIEBRE.  
Estas pildoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y malarías. Atacan directamente la causa de la enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica la sangre.

Envíese por este medicamento y no se tome ningun otro.  
La irresolucion y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitarán muchos dias de sufrimiento.

**SINTOMAS DE BILIOSIDAD.**

1. El paciente se queja de peso y llenura del estómago.
2. Dilatacion del estómago y los intestinos.
3. Cardialgia.
4. Sensacion de cansancio, dolor en las estremidades y mucho sueño despues de las comidas.
5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
7. Dolor de cabeza frontal.
8. Espíritu abatido y gran melancolia, con pereza y tendencia á dejarlo todo para el dia siguiente.

LAS PILDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO, cura todos esos sintomas.  
Para obtener las Pildoras legítimas del Dr. Haydock, de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de W. H. TONE ET CO. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK ET CO.,  
Unicos fabricantes,  
NUEVA YORK, E. U. A.



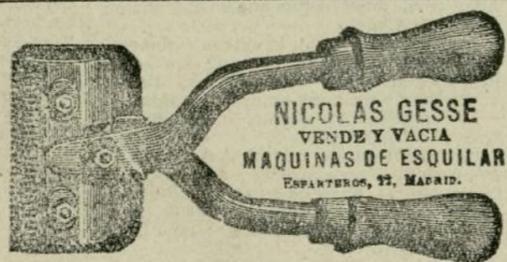
**MAQUINAS PARA COSER**  
DE LA COMPANIA FABRIL SINGER  
DE NEW-YORK  
DE LAS FAMILIAS E INDUSTRIALES  
TODOS LOS MODELOS  
A  
**PESETAS 2.50 SEMANALES**  
sin mas anticipo.  
10 por 100 de descuento  
al contado.  
**HILOS DE ALGODON.**  
TORZALES DE SEDA,  
AGUJAS,  
ACEITE,  
PIEZAS SUELTAS  
y accesorios para toda clase de costura.  
CASAS PARA LA VENTA.  
Carretas, 35.  
Fuencarral, 50.  
Toledo, 68.  
Serrano, 33.  
Y en todas las capitales de provincia.  
Para evitar falsificaciones, exijante en las facturas las palabras:  
**MÁQUINA LEGÍTIMA**  
de LA COMPANIA FABRIL SINGER.  
Además Catálogos ilustrados con listas de precios.

**VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA**  
(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA).

SERVICIO PARA PUERTO RICO Y LA HABANA.  
Salidas: de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia el 5; de Málaga 7 y 27; de Cadiz 10 y 30, de Santander el 20; y de la Coruña el 21.  
NOTA. Los vapores que salen de Cadiz el 10 hacen la escala de las Palmas (Canarias).  
Se expenden tambien billetes directos para

MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, JIBARA Y NUEVITAS.

Con trasbordo en Puerto Rico ó Habana.  
Rebajas á familias y tratos convencionales para apmentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo.  
Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros. Idem de 3.ª preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto-Rico y 60 duros á la Habana.  
Para mas detalles dirigirse á Julian Moreno, Alcalá, 28, Madrid.—D. Ripoll y Compañia, Barcelona.—A. Lopez y Compañia, Cadiz.—Angel B. Perez y Compañia, Santander.—E. da Guarda, Coruña.



**NICOLAS GESSE**  
VENDE Y VACIA  
MAQUINAS DE ESQUILAR  
ESPANTEROS, 17, MADRID.

**DINERO.**—Se facilita sobre sueldos del 1 al 3 por 100.—Preciados, 84, 3.º izquierda.—108.

**AGUA DE LOECHES, LA MARGARITA.**  
A.—Es el purgante mas barato, mas suave y eficaz. Efectos prodigiosos.—Venta en las principales farmacias y droguerías.



**TESORO DE LA VISTA.**

**L. FERRANDO**  
ÓPTICO REPRESENTANTE  
Montera, 37, entresuelo, Madrid.  
Nadie compre anteojos ni objetos de óptica sin ver antes los precios muy baratos y los grandes surtidos de esta casa, pues es la que mas barato vende en España.  
Anteojos de cristal de roca garantizados, desde 30 rs. par en adelante.  
4.000 rs. al que pruebe que no es roca natural.  
Especialidad en toda clase de composiciones.  
**L. FERRANDO,** óptico representante.  
Montera, 37 entresuelo.—Madrid.

**ANUNCIO.**  
**MANUEL DIAZ ALVAREZ,** proveedor de la Real Casa, hace presente á su numerosísima clientela que es el único que expende la sal de Flor de Imon y la Oimeda, en esta plaza, como asimismo todas las demás que se elaboran en estas salinas, sin mezcla de otra alguna, y al efecto lo verifica en sus antiguos y acreditados almacenes.  
Plaza de la Cebada, núm. 13.

**REUMA, GOTA**  
y dolores nerviosos.—Los alivia en el acto y cura el Bálamo Dubay: 14 rs. frasco, Atocha, 92; Mayor, 41. Se remite en 20. Dirigirse Dr. Abad, Pacifico, 13, Madrid.

**PAPELES PINTADOS DE LOS HIJOS DE J. PEREZ,**  
PEZ, 6.

En este establecimiento se encuentran géneros procedentes de su fabricacion á precios desconocidos hasta la fecha. Además toda clase de decoraciones, estilos de distintas épocas con los géneros ya dichos, habiendo aumentado su numerosa coleccion con los procedentes de las mejores fabricas extranjeras.

**CESTERIA DE D. PRIETO.**—Se hacen cestas finas y ordinarias; capastillas, jardineras, lámparas de mimbre, veladores, sofás, etc.—Hortaleza, 37.—71.

**ALMACEN DE MUEBLES DE JUAN VAZQUEZ** é hijo.—Se amueblan toda clase de habitaciones y se hace toda clase de muebles de capricho.

Hay una seccion de alquiler, donde se alquilan toda clase de muebles como igualmente camas.—Jacometrezo, 43.

**IMPORTANTE.**

El acreditado dentista D. Torcuato R. Triviño, que hace dias viene anunciando al respetable público su gabinete sito en la calle de Hortaleza, número 33 principal, es sobrino legitimo de D. Cayetano Triviño, director del titulado Colegio Español de Dentistas de esta Corte, y ha ejercido por espacio de largo tiempo en aquel establecimiento público el cargo de demostrador de mecánica á los alumnos aspirantes á esta profesion.

**EL CAFÉ DE BARRIO-NUEVO**

es el único establecimiento de Madrid en que, con el nuevo sistema de cafeteras termométricas, el consumidor toma el café mas selecto, al grado y en la proporcion que gusta.

Abundante y bien servida cocina y repostería.—91

**DINERO DEL 1 AL 5 POR 100 CON Y SIN** retencion y sobre fincas.—Leones, 5, 1.º, de 10 á 12 m. y 7 á 9 n.—125.

**MODAS.**

En el acreditado establecimiento, Carretas, 26, esquina á la calle de Atocha, se confeccionan toda clase de sombreros para señoras, niñas y niños y se reforman los usados con arreglo á los últimos modelos de Paris.



De venta á 2 y 3 rs. botella sin casco en los principales establecimientos de Ultramarinos, y á 40 y 50 los 16 litros en el Depósito Central 3. Peliagos, 3.

**A LOS COMERCIANTES.**

Prácticamente se enseña la Teneduría de libros por el sistema partida doble. Clases por mañana, tarde y noche.—Pídanse prospectos.  
**16, Jardines, primero, 16.**

**PEDID EN TODOS LOS RESTAURANTS,** cafés, hoteles y ultramarinos el pur y esquisito vino de mesa Cepa de Macon de Francisco Gil de Reus.—Depósito central, Flora, 4.—113

**R. ARESTE, TONELERO Y CUBERO.**—Se construyen desde el barril de un litro hasta el cono de 80.000.—Especialidad en composturas.—Jesús y María 13.

**BODEGA ESPECIAL**

25.—DESENGAÑO.—25.  
SOLERAS, VINOS DE PASTO SIEMPRE IGUALES  
Gran surtido de vinos y licores del reino y extranjero.  
SERVICIO Á DOMICILIO.—101

**MUSICA, PIANOS E INSTRUMENTOS** de salon.Romero.—Preciados, 1.—116.

**SE HACE TODA CLASE DE COSTURAS** y sombreros de señoras.—Plaza de los Ministerios, 1, duplicado.—115.

**ELIXIR DENTRIFICADO DE LOZANO,**—Equita instantáneamente el dolor de muelas, cura las caries y conserva la dentadura en el mejor estado. Pez, 46, farmacia.

**GATEAU DU ROI** de todos tamaños y precios.  
La Mayorquina, Jacometrezo, núm. 8.

**ACADEMIA PREPARATORIA DE DERECHO**  
DIRIGIDA POR  
D. A. SENDRAS Y D. E. ALCALDE,  
Carretas, 35, 2.º derecha.  
Horas de secretaría de once de la mañana á una de la tarde.

**CARCIA**—Dibujante.—Se encarga tambien de bordados.—Abecedarios y dibujos para bordar.—Jacometrezo, 8, portal.

**REGALOS EN LIQUIDACION.**

Nunca ha tenido el público de Madrid mejor ocasion para adquirir cajas, juguetes y caprichos, todos para dulces con el destino para las próximas fiestas.

Los precios asombrarán al comprador.  
30, JACOMETREZO, 30.  
Frente á la calle Chinchilla.

**PRIMERA CASA EN MADRID EN MOL-** duras para muebles y tapones de todas clases, especialidad en marcos para nichos y panteones, pasamanos para escaleras y bastones para colgaduras.  
PLAZA DE TRUJILLOS, 7, MADRID.

Hay en Madrid un comedor que no tiene pretensiones, mas reúne condiciones para el pobre y el señor.  
Está en un punto muy céntrico, hay esmerada limpieza y cubiertos muy baratos, que son con pan á peseta.  
Hay abonos mensuales subidos á domicilio, el que quiera ir á probar  
Postigo de San Martin, 21, principal.

**BORDADORA.**—HACE TODA CLASE de bordados con primor y economía.—Madera, 29, 4.º

**DR. GOÑI.**—Especialista en las vías urinarias y matriz.—Montera, 5.—112

**ALMACENES DE MUEBLES**—Se venden y alquilan.—Se construyen toda clase de ebanistería y tapicería.—Atocha, 49, y Gato, 4.

**MUEBLES BARATOS.**—Sillerías desde 1900 rs., talladas desde 1.500; sillas de regilla.—Postigo de San Martin, 23.—42

**COLEGIO DE SAN ISIDRO,**

**Fuencarral, 8.**  
Primera enseñanza superior.—Se dan lecciones particulares de preparacion para todas las carreras especiales; repaso de grados y de cualquier asignatura. Caracteres de letra, Francés, Música, etc. Precios módicos.  
Horas de ver al Director, de 12 á 2.

**QUINTOS PARA ULTRAMAR Y DE** Qrevison. Se sustituyen sin adelantar dinero hasta quedar libres de responsabilidad. Plaza del Duque de Alba, 1, principal.

En la calle de Jardines esquina á la de Peligros, hay una fonda modesta pero qué comida amigo!

Quieres mas economia cuando por una peseta dan dos platos, vino y postre sin faltar media libreta.  
Ya comprendo que con ganas deseas saber mis fines, lo diré, no me acrimines, 40, calle Jardines, contesta La Gaditana.

**GRAN BARATO**

Circo de carbon á 10 rs. quintal. Gorrera, 4, carbonería.

**TOPÓGRAFOS, ESTADÍSTICA Y OTRAS** carreras civiles y militares. Preparacion en el Centro Instructivo de clases rasivas. Hay pension para alumnos de fuera de Madrid. Dirijanse al secretario, calle de la Salud, núm. 21.

**ANTIGUA SILLERÍA CATALANA DE** A. M. Ebnich.—Primera en su clase.—Tudescos, 11.—80

**BODEGA DE LA CASA DEL REY.**—Vinos de Valdepeñas y Arganda.—Servicio á domicilio desde una cuartilla.—10, Bolsa, 10.—114.

**E. FERRERA**

**GRABADOR EN METALES,**  
Carretas, 41.

Primera casa en España en artículos de grabados.

**FÁBRICA DE SILLOS EN CAOUTCHOU.**